



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79907

06/08/2015

205321

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada se indica que en el caso de las infraestructuras promovidas por el Ministerio de Fomento, subvencionadas con fondos europeos en el marco plurianual 2014-2020, la inversión prevista es:

1. FEDER 2014-2020: en el programa aprobado el 22 de julio de 2015 por la Comunidad Europea, se prevé una asignación al Ministerio de Fomento de 1.687,2 millones de euros de ayuda para una inversión de 3712,3 millones de euros en toda España. De ellos, 854,2 millones de euros de ayuda corresponden a Andalucía, para una inversión de 1.783 millones de euros.

2. Mecanismo Conectar Europa-CEF-2014-2020: En la primera y única convocatoria que ha habido hasta el momento de ayudas CEF 2014-2020 no se han obtenido fondos para financiar infraestructuras promovidas por el Ministerio de Fomento de manera específica en Andalucía, aunque se habían solicitado 30 millones de euros para una inversión de 180 millones en actuaciones de obras de infraestructuras pertenecientes a la Red Transeuropea de Transportes en dicha Comunidad.

Madrid, 16 de septiembre de 2015